DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Bogotá, D.C., 24 de Diciembre de 2003

Oficio No. 402501/CO-SAT-0791/03

Doctor EDUARDO JUNGUITO CAMACHO Comité Interinstitucional de Alertas Tempranas Ministerio del Interior y de Justicia Ciudad.

Asunto:

Nota de Seguimiento Alerta Temprana No. 065/19-07-02

Municipio de Facatativá Cundinamarca.

Respetado doctor:

El día 19 de Julio de 2002 se emitió la Alerta Temprana de la referencia, relacionado con la factible ocurrencia de masacres, homicidios selectivos y de configuración múltiple por parte de personas armadas vestidas de civil, quienes se movilizaban en el área rural del municipio, y proferían amenazas mediante listas contra personas desplazadas y líderes comunitarios.

La situación alertada fue atendida por las autoridades y a pesar de las acciones que en el marco de sus funciones implementaron las autoridades y la Fuerza Pública a partir de la emisión de la alerta temprana, se han presentado violaciones a los derechos humanos en el marco del riesgo advertido se puede observar en el registro de muertes violentas que ha elaborado el Sistema de Alertas Tempranas:

Pearli: Fernanda 74-17-03

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

FECHA	LUGAR	NOMBRE	MODUS OPERANDI	DESENLASE
24-07-02	Facatativá casco urbano carrera 1 calle 6	HERNAN EULISES BELTRAN MORALES	Arma de fuego	Asesinado
27-07-02	Facatativá sitio la Recebera sector de Cartagenita	WILSON FERIA ZARATE	Arma de fuego	Asesinado
30-10-02	Facatativa casco urbano carrera 3 calle 7	EDGAR MARTINEZ CASTAÑEDA	Arma de fuego	Asesinado
05-11-02	Facatativá casco urbano carrera 14 calle 12	N.N. MASCULINO	Arma de fuego	Asesinado
06-11-02	Facatativá casco urbano calle 11 carrera 3	FLOR ALBA VALLES GARZON	Arma de fuego	Asesinado
10-11-02	Facatativá casco urbano carrera 1 calle 3 este	N.N. MASCULINO	Arma de fuego	Asesinado
13-11-02	Facatativá casco urbano carrera 4 calle 10	MARCO AURELIO WILCHES TUMBIA	Arma de fuego	Asesinado
14-12-02	Facatativa barrio chico Manablanca	MANUEL FELIPE CAÑON CASTELLANOS	Arma de fuego	Asesinado
07-01-03	Facatativa casco urbano plaza de mercado	LUIS GARCIA LOPEZ	Arma de fuego	Asesinado
14-01-03	Facatativa casco urbano carrera 2	EDGAR TELLEZ REAL	Arma de fuego	Asesinado
15-01-03	Facatativa Finca la Flora vereda los Manzanos	JOSE ENRIQUE GOMEZ HERNANDEZ	Arma de fuego	Asesinado
12-02-03	Facatativa casco urbano calle 7 carrera 4	LUIS HORACIO GUTIERREZ TINTIN	12.	Asesinado
19-02-03	Facatativa Vía Bogotá	MARIA GABRIELA VARGAS FORERO		Asesinada
10-03-03	Facatativá casco urbano calle 14D No. 17-54	RICARSINDA FLOREZ MARTINEZ		Asesinada
27-03-03	Facatativá, alto de la Tribuna	JOSE FRANCISCO DELGADO CALEÑO	Arma de fuego	Asesinado
24-04-03	Facatativá casco urbano Av. 1 calle	N.N. MASCULINO		Asesinado

Defensoría del Pueblo

	6			
26-04-03	Facatativá vereda La Tribuna	N.N. MASCULINO	Arma de fuego	Asesinado
27-04-03	Facatativá casco urbano carrera 1 No. 8-20	JHON JAIDER ARENAS CUERVO	Arma de fuego	Asesinado
28-04-03	Facatativá casco urbano calle 8 No. 1-38	LUZ MIRYAM VASQUEZ OSTOS	Arma de fuego	Asesinada
03-05-03	Facatativá casco urbano	MANUEL TIBERIO RODRIGUEZ	Arma de fuego	Asesinado
27-05-03	Facatativá vereda Tierra Grata	JESUS ABEL CALDERON AGUIRRE	Arma de fuego	Asesinado
28-05-03	Facatativá Casco urbano carrera 2 entre calles 2 y 3	HERNAN GARCIA CAMACHO	Arma de fuego	Asesinado
20-06-03	Facatativá casco urbano	JESUS MARIA CORREA GONZALEZ	Arma de fuego	Asesinado
23-07-03	Facatativá casco urbano frente barrio Brasilia.	GUSTAVO VALENZUELA GREY	Arma de fuego	Asesinado
24-07-03	Facatativa barrio Cartagenita	ALBA DUILIA BLANCO LIZARAZO	Arma de fuego	Asesinada
26-07-03	Facatativa vía principal el Rosal	ALCIBIADES DUARTE JOYA	Arma de fuego	Asesinado
29-07-03	Facatativá casco urbano barrio Girardot	MARIA EUGENIA GUTIERREZ REY	Arma de fuego	Asesinada
29-07-03	Facatativá vereda los Manzanos	N.N.	Arma de fuego	Asesinada
08-08-03	Facatativa casco urbano calle 1 No. 3-15	CARLOS ANDRES RUIZ AYALA	Arma de fuego	Asesinado
10-08-03	Facatativa Hospital	VICTOR JULIO BARRETO RODRIGUEZ	Arma de fuego	Asesinado
15-08-03	Facatativa vía a la Cárcel de la Policía	PROSPERO AGUSTIN RIAÑO SEPULVEDA	Arma de fuego	Asesinado
18-08-03	Facatativa barrio Cartagenita	MAURICIO ANTONIO RODRIGUEZ RIAÑO	Arma De fuego	Asesinado
18-08-03	Facatativa entrada sector de Maniblanca	DIANA CAROLINA BOHORQUEZ RAMIREZ	Arma de fuego	Asesinada
04-10-03	Facatativa barrio Girardot	JONATAN CARRILLO ROJAS	Arma de fuego	Asesinado

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

13-10-03	Facatativa sector	CARLOS EDUARDO	Arma de	Asesinado
	de Manablanca	CASTRO MOLINA	fuego	

Además se resaltan como hechos de recrudecimiento de factores de violencia en el municipio, los presentados el día lunes 8 de Diciembre de 2003, a las 5:00 de la mañana en la calle 4 con carrera 4 en una casa de lenocinio, en donde irrumpieron varios sujetos armados, quienes golpearon al administrador de nombre Andrés N.N., acusándolo de permitir que al negocio ingresaran supuestos guerrilleros, luego dispararon contra él, lo decapitaron y obligaron a las mujeres a ultrajar la cabeza de la víctima.

El sábado 13 de diciembre de 2003 en la carrera 1 con calle 4 cerca al puente peatonal, dos sujetos armados hirieron al señor Marcelino Zarate Díaz, quien posteriormente falleció en el hospital San Rafael y el día domingo 14 de diciembre de 2003 en el sitio "El Refugio" fue asesinado el señor Carlos Arturo Rojas Hernández. Los anteriores hechos se caracterizan por la excesiva crueldad con la que están actuando los actores armados que tendrían como propósito causar terror en la población del municipio buscando someterla a su control.

Se ha logrado establecer que los hechos anteriormente descritos se atribuyen a integrantes de las AUC, quienes vienen haciendo presencia visible y permanente en el casco urbano y en la zona rural específicamente en la vereda La Tribuna ubicada a sólo 5 kilómetros del casco urbano por la vía que conduce a los municipios de Albán y Villeta, sitio donde al parecer han ubicado su centro de operaciones. Se rumora la existencia de listas negras y se temen nuevos asesinatos con ocasión de las festividades de diciembre y enero próximo.

Especial preocupación nos asiste por la situación de los maestros del municipio, también estigmatizados y en la mira de las AUC, pues ante la decisión del Gobernador de Cundinamarca de privatizar el colegio Silverio Espinosa, han decidido permanecer indefinidamente al interior de las instalaciones del establecimiento educativo, por lo que se teme por la seguridad e integridad física de los mismos.

En orden a lo dicho, se recomienda al Comité Interinstitucional de Alertas Tempranas, se valore una vez más esta situación y se considere el reforzamiento de los dispositivos de seguridad y la adopción de las medidas de protección necesarias para la mitigación del riesgo, el alejamiento de las amenazas y la prevención de ocurrencia de violaciones masivas de derechos humanos agudizado por los procesos de homicidios selectivos que se vienen presentando en el municipio, generando con ello violaciones masivas de derechos humanos.

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

En particular se sugiere la adopción de medidas que garanticen el derecho a la vida e integridad física, consagrados en la Constitución, la ley y los tratados internacionales

Agradezco su amable atención y quedo a la espera de respuesta sobre las medidas y gestiones adelantadas sobre el particular.

Cordialmente,

DANIEL MEDINA GONZÁLEZ

Defensor Delegado para la Evaluación De Riesgos de la Población Civil como Consecuencia del Conflicto Armado.

acres

Director Sistema de Alertas Tempranas, SAT.